



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

ACTA DE LA 02 SESION EXTRAORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO.

ADMINISTRACION 2022-2024

En el Ayuntamiento de Tejupilco, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día diecinueve de Febrero del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa la Secretaria del Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Tejupilco, ubicado en Plaza Hidalgo S/N C.P. 51400, Tejupilco, Estado de México, se reunieron el Ing. Elmer Puebla Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, el Mtro. Alfredo Rojo Duarte, Secretario del Ayuntamiento, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, el C. L.A.E. Manuel Morales Domínguez, Encargado del Despacho de la Contraloría Interna Municipal, en su carácter de Contralor Interno del Comité de Transparencia; todos ellos integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tejupilco, a efecto de celebrar, previa convocatoria realizada mediante Oficio No TEJUTAIPEM/015/2024, la 02 Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esto con la Finalidad de Aprobar una Ampliación en el Plazo de Respuesta a una Solicitud de Información presentada en la Plataforma SAIMEX, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia por parte de los miembros del Comité de Transparencia y, en su caso, declaratoria de quorum, legal para la apertura y celebración de la 02 Sesión Extraordinaria del Comité de fecha 19 de febrero de 2024, así como la lectura y aprobación del Orden del día.
- 2.- Presentación, y en su caso Aprobación de: Aprobar una Ampliación en el Plazo de Respuesta de una Información Solicitada, esto con fundamento en el artículo 47 y 49 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes, Ing. Elmer Puebla Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter del Presidente del Comité, Mtro. Alfredo Rojo Duarte Secretario del Ayuntamiento, en su carácter de Secretario del Comité, L.A.E. Manuel Morales Domínguez, Encargado de la Contraloría Interna Municipal, en su carácter de Contralor interno del Comité; todos ellos integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tejupilco, por lo que existe quorum legal para llevar a cabo la 02 Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Razón por la cual se procede a declarar abierta la Sesión del Comité de Transparencia, analizado y discutido el Orden del Día, se dicta el siguiente ACUERDO: el cual se aprueba por unanimidad de votos el presente Orden del Día.

2.- Con relación del segundo punto del Orden del día, referente a la Aprobación de Ampliación en el Plazo de Respuesta de la Información Solicitada, por medio del Sistema SAIMEX, con No de Folio 00006/TEJUPIL/IP2024, de Fecha 31/Enero/2024;

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia es competente para Aprobar una Ampliación en el Plazo de Respuesta de la Información Solicitada, en términos de lo dispuesto en los artículos 47 y 49 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

SEGUNDO. - Resulta procedente por UNANIMIDAD de este Comité de Transparencia. Aprobar por "**SIETE DÍAS HÁBILES MÁS**"; el Plazo de respuesta de la Información solicitada en la solicitud con No de Folio 00006/TEJUPIL/IP/2024, toda vez de que la Información es extensa y requiere procesamiento de varias áreas del ayuntamiento y con contenido de Información Reservada en la cual se tiene que solicitar la Prueba de Daño Correspondiente a los Servidores Públicos Habitados involucrados, para su Clasificación.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la 02 Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tejupilco, Estado de México, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando y sellando los que en ella intervinieron.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Ing. Elmer Puebla Martínez
Titular de la Unidad de Transparencia.
Presidente del Comité de Transparencia



Mtro. Alfredo Rojo Duarte
Secretario del Ayuntamiento
Secretario Técnica del Comité de Transparencia



L.A.E. Manuel Morales Domínguez.
Encargado de la Contraloría Interna
Contralor Interno del Comité de Transparencia.